



## **Título: China, la quinta modernización**

**Autor: Dr. Julio A. Díaz Vázquez**

**Síntesis curricular:** Profesor Titular del Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana, Cuba.

**Resumen:** Propone un análisis de las singularidades del sistema político chino, prestando atención a los rasgos heredados del orden soviético y los desafíos que enfrenta. Destaca igualmente las razones que aconsejan un impulso político y cuáles deben ser sus contornos sin más receta que elegir su propio camino.

**Palabras clave:** reforma y apertura, modernización, desarrollo económico, impulso político.

## **Introducción**

Entre los observadores de la realidad de China hay consenso en que, las alternativas económico-sociales, con el advenimiento (1949-1976) de la Nueva China, crearon bases sólidas para el éxito de la fase abierta por la *Reforma y Apertura* iniciadas en 1978. Reforma que en menos de treinta y cinco años hicieron de China la segunda economía del planeta. El 2001, al adherirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC), resultó decisivo en este gran salto; así, el país está logrando la integración plena en la economía mundial. Sin embargo, los cambios producidos en lo económico y en la sociedad han originado nuevos desafíos que deben ser resueltos por la dirigencia del Partido Comunista de China (PCCh) elegida en el XVIII Congreso.

Con la ascensión de nuevos líderes asociados a los llamados *príncipes* se abre un nuevo ciclo en los estilos políticos de ejercer el poder en China. Ante todo, ya no hay líderes históricos que marquen pautas. Ahora, el mando estará en el consenso, la dirección colectiva, así como en los equilibrios económico-políticos a lograr entre los centros regionales que la propia *Reforma y Apertura* proyecta al liderazgo nacional.

En este plano es que pueden explicarse las mutaciones a las que se aboca China en el próximo decenio, en dos niveles: Primero, reestructurar la economía con base en el crecimiento del consumo interno, observando, al menos, dos premisas: Respeto al

medio ambiente y una mejor distribución de la riqueza creada. Segundo, avanzar en la implementación de una *Quinta Modernización: La Política*. Las notas que siguen solo tienen la intención de anticipar el debate de algunos de los espacios centrales de la agenda política.

No obstante, otro punto interno neurálgico contenido en lo aprobado en el XVIII Cónclave del PCCh, registra que en el decenio (2011-2021) el país se propone duplicar el PIB con relación al 2010, y alcanzar una nación socialista moderna, armoniosa, rica, poderosa y democrática; y con ello, saludar el Centenario (1921-2021) de la fundación del Partido. Lapso en que también deberá progresarse hacia una mayor democratización y sentar las bases para la introducción de una sociedad de derecho. Llama la atención que desde que Xi Jinping asumió el cargo de Secretario General del PCCh, China ha conocido un ritmo frenético de iniciativas sobre los ejes de un discurso populista (*el sueño chino*), nacionalista y que ataca la corrupción.

En el terreno concreto, China entra de lleno en imprimir una nueva visión de la *Reforma y Apertura* abierta por Deng Xiaoping en 1978. La *Quinta Modernización*, a diferencia de los impulsos sostenidos en los primeros balbuceos democratizadores, tiene ante sí los reclamos propios de encarar los peligros de romper las ideas y conceptos que la pueden inhibir, así como liberarse de los nuevos intereses corporativos creados. Sin embargo, en el fondo se percibe en las proyecciones recientes de los líderes que, tanto las reformas económicas como los movimientos aperturistas en lo político no deben poner en riesgo el papel dirigente del Partido. Enfoque que parece puesto de relieve en el manejo que primó en el caso de Bo Xilai, ya sea en la cobertura mediática como en la aplicación de la ley.

A la vez, vuelven a la palestra pública consignas que apelan al orgullo nacional, al lugar que el PCCh desempeñó en guiar al pueblo hacia la conquista de dirigir su propio destino, así como en la superación de las humillaciones infligidas en el pasado por las potencias capitalistas. Hacer realidad *el sueño chino* implica borrar toda posibilidad de repetir el destino cíclico dinástico de los ascensos y caídas. La respuesta a este reto pertenece a Mao, cuando dijo que para dejar atrás esta sombra, apuntó: *Democracia*. Para ello, el PCCh deberá conseguir operar bajo la supervisión de las masas. Sin esta condición, el Partido perdería sus fundamentos, su fuerza vital.

No se puede olvidar que China, en 1949, en la organización de su sistema político tomó mucho del legado soviético. En sus postulados, entre otros principios, estuvo la fusión de Partido, Estado y Gobierno. Consecuente con estas percepciones, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se abandonó la doctrina jurídica y las teorías del Estado y del Derecho legadas por la cultura universal, que plantean la separación y la actividad relativamente independiente de los poderes del Estado. En su lugar, se adoptaron los criterios de la dictadura del proletariado, a propuesta de Stalin, durante la redacción de la Constitución de 1936.

Sería el *viejo topo de la historia* el encargado de mostrar que la democracia no es un producto ideológico burgués y sí, un peldaño superior en el proceso civilizatorio de la humanidad, alcanzado mediante grandes revoluciones que, amparadas en su tiempo en la Ilustración francesa, trascendieron el orden feudal. Al rechazar el modo como la burguesía practicaba la democracia, se renunció a ella. De este error puede decirse que: *Con el agua sucia se botó la criatura*.

Mirando al pasado, con aquel rechazo no fue posible, además de otros fenómenos sociales, establecer una clara diferencia y delimitación entre el Estado y Gobierno, entre ambos y las organizaciones políticas, atribuyendo a una en particular, la ilusoria capacidad de representar a toda la sociedad. Cuestión que en el caso de la URSS, al darse una casi simbiosis del poder político con la dirección económica, más jerarquizar la *nomenclatura* del aparato, parece que estuvo en el centro del derrumbe soviético.

Finalmente, si bien la visión *del sueño chino* pone sobre el tapete prestar primerísima atención a la lucha contra la *corrupción* e, insistir en el *socialismo con características chinas*, resultan meritorios los esfuerzos por fortalecer la legitimidad del PCCh, así como apreciar los cambios que se producen en lo económico-social en China. En las nuevas condiciones, mantener el funcionamiento de los órganos políticos fincados en las reglas heredadas requerirá instrumentar otras pautas y conductas políticas que sustenten esa continuidad. Sin olvidar, la *independencia judicial* o bases para una *sociedad de derecho*. En última instancia, puede afirmarse, el periodo 2012-2022 será un hito en la esfera democrática en China.

Por último, aunque breve el recuento, el alcance de los obstáculos y tareas que en el decenio (2012-2022) enfrentarán los líderes del PCCh votados en el XVIII Cónclave, evidencian la complejidad y alcance de los proyectos emprendidos. Lograr la reconversión de la economía para transitar de un crecimiento y desarrollo económico-social basado en las exportaciones e inversiones, a un modelo con acento en el consumo interno, será prioritario. A lo que se suma, y no de menor importancia, sentar los pilares de una sociedad que supere los vestigios de la herencia del orden político instaurado en 1949.

## II.- Algunos rasgos del legado soviético

En China, los ámbitos sociales y políticos, en los últimos tiempos, dieron muestra de una inusitada cadena de acontecimientos que abarcaron variados tópicos en el acontecer de la sociedad. Así, resultó inesperado el llamado, previo (2012) a la Asamblea Nacional Popular (ANP) del Primer Ministro, Wen Jiabao, considerado como su testamento, de impulsar una reforma política tendente a limitar el poder y la discrecionalidad de los funcionarios, e insistir en la necesidad de ajustar la vida ciudadana concediendo mayor importancia al imperio de la ley. Algo que sutilmente resulta diferente de someterse a la ley, así como promover la extensión de los derechos de la población.

De otra parte, los pronunciamientos de Wen no recibieron mayores desarrollos; quedó su llamado en un vacío que nunca alcanzó precisión. Tampoco hubo muestras de apoyo de figuras como las de los Presidentes de la Asamblea Popular Nacional (APN), y la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh). Igualmente, pueden compendiarse en el decenio de Hu Jintao, aspiraciones de una institucionalización del orden político alrededor del desarrollo económico, del nacionalismo, el retomar valores confucianos como el de la *sociedad armoniosa*, desterrar la agitación o movimientos de masas, así como una mayor proyección internacional. Pero, la agenda política, no exhibió ni mostró atisbos claros de impulsos a una mayor democratización.

Es interesante recordar que el surgimiento de la *Nueva China* ocurre en 1949, cuando el crisol de la URSS parecía encarnar el alumbramiento de un nuevo orden político-económico-social, que daría al traste con el orden capitalista como sistema. La *Revolución China* vino a reforzar aquella imagen; además de convertirse, en muchos aspectos, en heredera de ese legado. Entre otros, el PCCh tomó la práctica vertical de codificación social, avalada por los diseños del llamado *centralismo democrático*, cuyo contenido histórico ha tenido más de lo primero que de lo segundo.<sup>1</sup> En la práctica, comprendió la primacía de los órganos superiores, estatales y partidistas, sobre los inferiores y de los ejecutivos sobre los representativos.

El traslado del *centralismo democrático*, del ambiente partidista a la actividad estatal y gubernamental concentró en el centro, formado por reducidas elites —en China, la *Comisión Permanente del Buró Político*--, toda la capacidad decisoria, convirtiendo a las grandes mayorías de la población en ejecutores. Al menos, las experiencias del *socialismo real* implantado en Europa (1917-1992) después de la *Gran Revolución Socialista de Octubre* en Rusia, y que el *viejo topo mostró inviable*, con elocuencia evidenciaron que aquellas colectividades, al no participar en las decisiones, las bases políticas, los eslabones económicos y sociales y la sociedad civil en general, fueron enajenadas del verdadero quehacer político de la sociedad.

Al mismo tiempo, en aquel experimento, al rechazarse la idea de la separación del Partido-Estado, independencia y equilibrio de los poderes estatales y no desarrollarse mecanismos institucionales de control social que sirvieran de contraparte a las estructuras políticas y administrativas dieron por resultado que el Estado y el Gobierno se encontraron sin entidades ni métodos eficaces para fiscalizar su propia gestión, así como verificar la eficacia de sus políticas. Al devenir el Estado en rector de toda la actividad social, particularmente de la economía, la política y la cultura, se acudió a controles burocráticos y al ejercicio de la autoridad. Esquema político-social que prescindió de todo aporte no oficial.

Hoy, después de asistir al fracaso de *tomar por asalto al cielo* que, el *socialismo real* pareció encarnar, se reconoce que democratizar el socialismo no significa, necesariamente, imitar las prácticas liberales que el capitalismo nos legó, sino ser consecuente con sus postulados verdaderamente más legítimos y auténticos, y sobre todo, entre otros, la sentencia de que el poder reside en el pueblo que da a sus líderes y gobernantes un mandato. Al actuar de ese modo, el Partido en el poder y los círculos dirigentes reasumen su condición de vanguardia política, esta vez no para derrotar o destruir a un adversario, sino para autocriticarse a sí mismo y perfeccionar su labor.

En tanto, lo que constituye la sociedad civil (sindicatos, asociaciones de profesionales, de género, de protección a la naturaleza, etc.) fue creada a la manera de lo que Lenin calificó de *poleas de transmisión*, subordinadas a la verticalidad de las organizaciones para ejecutar las órdenes de la jerarquía superior, y responsables de canalizar las iniciativas y autonomía orientada por los órganos directores. Dentro de este conjunto de herencias, cuenta la cultura milenaria, más lo que aportó el modelo del socialismo soviético; en el caso concreto de China, presenta la singularidad que,

---

<sup>1</sup> El núcleo duro del sistema político en China radica en el Comité Central (CC) del PCCh, elegido cada cinco años (300 miembros); lo encabeza un Secretario General. De su seno es seleccionado un Buró Político (25 individuos); rigen los asuntos del Partido, entre los plenos de CC. Órgano que tiene su factor dirigente en la Comisión Permanente del Buró Político, integrado por (5-7-9) personas.

adicionó, la presencia de una Comisión Militar Central. Lo que habla, entre otros atributos, de la especificidad del socialismo chino.<sup>2</sup>

Por otra parte, en China, desde la primera mitad de los años 80 del pasado siglo se habló de la imperfección y la necesidad de reformar, o más exactamente, implementar la *quinta modernización: La política*. Inclusive, la Constitución de 1982 recogió en su articulado eliminar la dualidad Estado-Partido; pero, aquellas intenciones y declaraciones no han pasado de los buenos deseos. Hoy, en el decursar no solo se trata de moderar el tamaño del Estado y la vigencia de la orientación oficial, sino también, de hacer que las funciones del parlamento reflejen más cabalmente el poder de los electores, así como empoderar a la sociedad y a los ciudadanos.

Sin embargo, no faltan analistas, sinólogos o especialistas que proyectan la China actual hacia el pasado, señalando que, entonces, el protagonismo correspondía a la burguesía emergente; ahora, siglos después, podría acontecer otra baza, con los nuevos ricos y poderosos sectores de cuya gestión se beneficia el Estado-Partido, aunque no sean rentables. En su visión, identifican al PCCh con el viejo mandarinato, y adicionan concubinas que, como antaño, se enfrentan a la vieja postura de preservar la base económica que le facilita buena parte del poder, o ceder ante otros actores emergentes. Entes que limitaran el holgado espacio de acción que hoy le permite influir en la evolución económica, ya sea en el sector público o el privado.

A la vez, hay en China, voces en la cúpula política que perciben la necesidad de sentar las bases para el establecimiento, como se ha apuntado más arriba, de una sociedad de derecho que someta por igual ante la ley a todos los ciudadanos, unido a una mayor difusión de espacios sociales más democráticos. Ello implicará, necesariamente, un cambio cultural en las relaciones sociedad-poder. No basta solo con que, entre otros deberes, los funcionarios tengan como objetivo central el crecimiento económico en armonía con la naturaleza, el mantener la estabilidad social, y la soberanía nacional, sino ante todo, la búsqueda de soluciones para los problemas de los súbditos recurriendo a un diálogo en pie de igualdad.<sup>3</sup>

### III.- Ensayos y desafíos para los cambios

No obstante, China es una sociedad que se mueve. Múltiples son los programas en desarrollo que buscan experimentar con nuevos métodos para vincular a la población con los asuntos cotidianos del poder y la democracia.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, hay en China ocho partidos democráticos, con vida orgánica propia; desarrollan actividades hasta nivel de congresos nacionales; publican revistas o periódicos que circulan dentro y fuera del país. Los partidos son: Liga Democrática de China (1941); Comité Revolucionario del Kuomintang (1948); Asociación de la Construcción Democrática de China (1945); Asociación China para el Fomento de la Democracia (1945); Partido Democrático de Campesinos y Obreros de China (1930); Sociedad 3 de Septiembre; (1944); Liga para la Democracia y Autonomía de Taiwán (1947); y el Partido Zhigongdang de China (1925).

<sup>3</sup> Más de un estudioso de China ha resaltado que el juicio contra Bo Xilai fue el más abierto de su tipo. Ha sido calificado de intento inusual de los nuevos líderes de promover transparencia y ofrecerle al público acceso a un caso de gran importancia. Sin embargo, se ha comentado que todo el movimiento no fue más que un espectáculo político diseñado para impulsar la imagen del actual liderazgo en casa y en el extranjero, no para promover un estado de derecho.

En este orden, entre otros, se han desarrollado experimentos calificados de *democracia incrementada*, donde se promueven los ensayos locales en la elección de los cargos de gobierno y del partido. Otros estudios han tendido a explorar la *democracia intrapartidaria*; proceso que ha permitido elegir, a partir de listas formadas por 15-30% más de candidatos a los delegados a los congresos provincial y nacional. Práctica que abarca a una (muestra) masa de más de 85 millones de militantes, el doble de la población de España.

En esta lista se inscribe lo impulsado en Chongqing, donde lo experimentado tendió a fortalecer el Estado de derecho y la consulta al pueblo sobre las principales decisiones tomadas en el Municipio Especial. Se reconoció que la verdadera democracia consiste en dar el poder al pueblo; y el Estado de derecho gravita en poner límites a ese poder. La primera reside en la conformación de mayorías, lo segundo se basa en la meritocracia. Sin embargo, China parece recorrerá un largo camino antes de desarrollar un Estado de derecho que, no se concretará mientras el PCCh se mantenga por encima de ley. A la vez, China es un Estado de Partido único que permite a los ciudadanos demandar al Estado ante los tribunales.<sup>4</sup>

En la andadura en la búsqueda de alternativas de modernización política, emblemáticas resultaron las alteraciones en el orden público ocurridas en la aldea (20 mil habitantes) de Wukan (Guangdong). Los aldeanos se alzaron por las acciones corruptas alrededor de la tierra y otras secuelas de negocios sucios de los poderes locales. Los sucesos fueron solucionados con la intervención del Gobierno Provincial. Los cargos públicos se sometieron a elección, a propuestas y votos de los propios lugareños que, de forma directa, eligieron a los nuevos dirigentes. Encabezó la representación popular Lin Zulian que, a la vez, resultó dirigente del Partido local. No todas las instancias del PCCh respaldaron esta solución.

En tanto, en la *quinta modernización* no está ausente la problemática de las etnias existentes en China. Uno de los factores presentes hoy en la presión social, radica en la chinización -- emigración de los *han*, hacia otros territorios -- del factor político para algunas de las minorías nacionales. Desde una óptica muy amplia, la implementación de políticas inversoras dirigidas a crear infraestructuras modernas en las Regiones habitadas por minorías oriundas, así como incentivar el bienestar social resulta destacable y útil.

Sin embargo, estos elementos no agotan ni resuelven situaciones de más calado social como pueden ser la estima por la identidad. Por ello, las mejoras económico-sociales realizadas, entre otros ejemplos, en el Tibet y Xinjiang, son importantes por su reflejo en el bienestar de sus habitantes; aunque por ello no disminuyeron las tensiones entre las minorías territoriales y los Han radicados en dichas Zonas, incluyendo las de raíz en el gobierno central.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Para una relación completa de los ensayos llevados a cabo en China, en torno a los trabajos que efectúan varios centros de investigaciones y grupos de expertos sobre las reformas políticas y de las instituciones gubernamentales, ver: Mark Leonard, Icaria Editorial s.a. Barcelona, España, 2008, pp. 69-104.

<sup>5</sup> En China hay 55 minorías nacionales que en el año 2000 ascendían a más de 106 millones de habitantes. De ellas, 2 tenían más de 10 millones; 16 exhiben una población de más de un millón; 18 menos de un millón y más de 50 mil individuos; 19 muestran menos de 50 mil personas. La etnia tibetana tenía 5 millones 416 mil 021; y la uigur 8 millones 399 mil 393 habitantes.

Igualmente, todo indica que la *Reforma y Apertura* (1978), ante los desafíos que enfrenta después de tres décadas y media de logros exitosos, se desplaza a la creación de un nuevo ámbito económico-político. Pero en el plano teórico siguen presentes como guía los aportes básicos del PCCh al marxismo-leninismo. Incluye el pensamiento de Mao Zedong; los aportes de Deng Xiaoping en la etapa primaria del socialismo, o socialismo con características chinas; la promoción y asunción del concepto de la triple representatividad de Jiang Zemin; y la concepción científica del desarrollo impulsada por Hu Jintao.

Mientras, el contorno externo, en lo económico-político, en la misma medida que se incrementa la presencia planetaria de China, la actual coyuntura abre desafíos en la arena internacional que demuestran que la política exterior es continuación de la interna. Ya se acepta que el siglo XXI terminará con el dominio e influencia que por 500 años ejerció el Océano Atlántico. El fiel mundial se trasladará a Asia-Pacífico.<sup>6</sup> No es un secreto que la Nueva Estrategia de Defensa de los Estados Unidos (2012) tiene como trasfondo básico la *contención* de China. Así, Norteamérica trata de imponer reglas que le permitan beneficiarse del auge regional y mantener la hegemonía mundial.

En este entramado, un lugar destacado lo ocupa la aparición de un periodo de rivalidad en el Pacífico, en particular, los provocados por el incremento de las tensiones en los mares de China. Los norteamericanos pretenden controlar el estratégico Estrecho de Malaca que une el Mar de China Oriental con el Océano Índico y Europa. Por sus aguas circula la mitad del tonelaje mercante mundial, y los 20 millones de barriles de crudos del Golfo Pérsico destinados a China, Japón y Corea del Sur. Igualmente, Norteamérica, al elevar la cooperación militar con países de Asia, con los cuales China mantiene diferendos marítimos (Malasia, Filipinas, Brunei, Vietnam) desmiente el aserto de que Estados Unidos *no toma partido*.<sup>7</sup>

En cambio, las relaciones con Japón parecen empañarse. Más de un suceso que, bien puede catalogarse de provocación, trajo agua al molino para exacerbar la confrontación interesada por la parte nipona. Aquí, entre otros, contaron la decisión de la *compra* por el Gobierno de las islas Diaoyu, las negaciones de la masacre de Nanjing, el menosprecio hacia las esclavas sexuales, la admisión como *taiwaneses* de los residentes de Taiwán en áreas niponas, la visita del Dalai Lama, la celebración en Japón del Congreso Mundial Uigur en el exilio, seguido de más de un incidente marítimo alrededor de las disputados islotes de Diaoyu, fueron telón de fondo que ensombrecen las relaciones entre los dos países.

Los agravios mutuos han dado pie a manifestaciones de corte nacionalista en uno y otro lado. Además, en el diferendo hizo acto de presencia un tercer factor. Los desacuerdos sino-nipones sirvieron para justificar y reforzar la alianza militar Tokio-Washington. Mientras, en signo contrario actúan las negociaciones para crear una Zona de Libre Comercio (ZLC) entre China-Seúl-Tokio, más la propuesta de China de

---

<sup>6</sup> Un interesante análisis de esta problemática puede consultarse en la obra póstuma de Andre Gunder Frank, *REORIENTAR. La Economía global en la era del predominio asiático*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, España, 2008.

<sup>7</sup> Un detallado examen de este contencioso el lector interesado puede consultarlo en específico en: Xulio Ríos, Ob., Cit., 2012, pp. 196-200.

convertir el Acuerdo de ZLC con los países de la ASEAN,<sup>8</sup> en Zona Experimental de la Asociación Económica Regional Integral (AERI) que, parecen las respuestas chinas al Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP; Trans Pacific Partnership).

El proyecto del TPP propulsado por los Estados Unidos (excluye a China), es señalado por más de un especialista de intento norteamericano en el plano económico de cercar a China. Además, muestra las claras intenciones estadounidenses de asumir una posición dominante en la integración de las economías regionales, ampliar sus exportaciones a la Zona, y reafirmarse como potencia imperial del orbe.

Por otra parte, en el espacio global, China tiende puentes para incentivar la cooperación con los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica) que, entre otras potencialidades, concentran el 18% del PIB mundial y más del 40% de las reservas monetarias. Los BRICS coordinan poner en funciones un Banco que financie obras de interés mutuo, incluyendo a países subdesarrollados, y que bien pudiera estar llamado a ser una alternativa financiera al BM y al Fondo Monetario Internacional (FMI). Asimismo, crearon un fondo unificado de 100 mil millones de dólares para enfrentar desbalances financieros comunes.

Otro eslabón que China inspiró en su apertura al mundo, contó con la creación de signo multilateral que, en el 2001, junto con Rusia, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán dieron vida a la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS). Después se incorporó Uzbekistán. Además, se sumaron como observadores Mongolia, Pakistán, India e Irán y Afganistán en el 2012. La XIII Conferencia de la OCS (Bishkek, Kirguistán, (13-14/9/2013), reafirmó la voluntad de los países asociados en profundizar la colaboración económica, luchar contra el terrorismo y separatismo. Resolver los diferendos internacionales por medios políticos y diplomáticos, bajo los principios de igualdad, respeto a la soberanía e integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos y no uso de la amenaza o fuerza.

Sin embargo, un lugar especial en las relaciones económicas y exteriores de China, lo ocupan el desarrollo de los vínculos con Taiwán. Es bueno recordar que en el 2012 se cumplieron 20 años en que la Asociación de Relaciones Entre Ambos Lados del Estrecho de Taiwán (ARATS, siglas en inglés) y la Fundación para los Intercambios a través del Estrecho (SEF, siglas en inglés), suscribieron el llamado *Consenso de 1992*; acuerdo por el que ambas se adhirieron al principio de *Una Sola China*. Estas entidades son organizaciones no gubernamentales que tienen la misión de la parte Continental y de Taiwán, respectivamente, de encargarse de los asuntos entre los dos lados del Estrecho

Bajo el *Consenso de 1992*, en junio de 2008, la ARATS y la SEF reanudaron conversaciones después de una suspensión de nueve años. Desde entonces han firmado 18 convenios, incluyendo el histórico Acuerdo Marco de Cooperación Económica. Así, el acercamiento entre el Continente y Taiwán se ha intensificado. A la valoración positiva de los resultados logrados, se suma la apertura de cada vez más sectores de la Isla (infraestructuras, servicios, manufacturas) a las inversiones de la parte continental. Las inversiones totales de China en Taiwán se fijaron (2012) en 328 millones de dólares, y las realizadas el pasado año, en más de 122 millones de dólares.

---

<sup>8</sup> La Asociación de Estados del Sur de Asia (ASEAN) está formada por: Indonesia, Filipinas, Brunei, Myanmar, Camboya, Laos, Vietnam y Malasia.



Mientras, el comercio entre el Continente y Taiwán llegó a los 168 mil 960 millones de dólares, convirtiendo a aquél en el primer socio comercial de la Isla. La inversión total de Taiwán en China (2012) fue de 10 mil 900 millones de dólares; la llegada de visitantes continentales totalizó los 2 millones 230 mil turistas. Además, se firmó un acuerdo sobre la protección de las inversiones y otro sobre cooperación aduanera; se avanza en negociar el de cielos abiertos, cultura, liquidación de divisas, comercio de mercancías y servicios, etc. Hay más de 600 vuelos semanales directos; se intercambiaron dos oficinas bancarias y comerciales y se prevé otras cuatro en el 2013.

Así, el grado de complejidad que toman los vínculos continentales-isleños, ha dado lugar a que los dos principales partidos, el Kuomintang (KMT) y el Partido Democrático Progresista (PDP), planteen glosas alternas al *Consenso de 1992*. Los dirigentes del PDP han sugerido una *Constitución con diferentes interpretaciones*; mientras que por parte del KMT, hablan de *Un país, dos áreas* o de *Una República, dos Regiones*, pronunciamientos que el Continente rechaza, cuando aluden a las posturas independentistas como al *Consenso de 1992*. Todo indica que el vigente *status quo*, con prioridad en los aspectos económicos, marcará la pauta para encaminar los vínculos entre las dos partes, en el corto o mediano plazo.

A la vez, no puede ignorarse que el regreso a Asia de los Estados Unidos le imprime un nuevo impulso a la importancia estratégica de Taiwán y con ello, se convierte en otro peón manejable en la política de aislamiento contra China. No es un hecho banal que el Gobierno de Barack Obama haya vendido más armas a Taiwán que ninguna otra Administración estadounidense, tanto en cantidad (cerca de 20 mil millones de dólares) como en calidad, incluyendo la modernización de 145 aviones de caza F-16A/B, fragatas o los helicópteros Black Hawk. Situación que arroja sombras para extender los encuentros Continente-Isla a un diálogo político que incluya en el futuro las cuestiones de la reunificación.

Igualmente, no resulta extraño que el Presidente Ma Ying-jeou trate de compensar la dependencia económica y comercial del Continente con el aumento de la relación política con los Estados Unidos; con el mismo fin saludó el reforzamiento de la alianza nipona-estadounidense en materia de seguridad. Todo, justificado por la supuesta amenaza que suscita el desarrollo militar de China. No en balde, en el informe (2012) del Pentágono sobre la capacidad militar china, menciona que el crecimiento de ese potencial armamentístico puede ser usado contra Taiwán.

Asimismo, vaya una observación imprescindible. En la milenaria historia China, en los tiempos de las dinastías Ming o Qing en los siglos XV y XVIII ya existían mercados desarrollados en fase superior a los existentes en Europa: comerciantes, asociaciones de mercaderes, bancos, prestamistas, etc.; sin embargo, lo político no estaba sujeto al poder económico. Dicho de otro modo, lo que se quiere destacar es la subordinación de la economía de mercado al Estado, producida por el predominio absoluto de lo político sobre lo económico. Además, aún en China, donde (640) millones, vive en áreas rurales, tiene acceso a la tierra de modo igualitario. Para muchos investigadores este constituye un punto de vital grado, junto al lugar del Estado y el Partido, para valorar como socialista la opción china<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Ver: Giovanni Arrighi, *Adam Smith en Pekín*, Editorial Akal, s. a. Madrid, España, 2007, Págs. 365-403.

En las expectativas del socialismo en China no puede dejar de ponderarse el origen revolucionario sobre el que se enmarca la reforma implementada en el país desde 1978. El régimen acude a la legitimidad e identidad que aportó la propia revolución. Cuestión que, independiente de los tintes que pueda adquirir, aún está presente en las fórmulas políticas y sociales que se adoptan. Asimismo, los dirigentes del Partido, Estado y Gobierno son, y se declaran seguidores de la Revolución que, entre otros logros, dio tierra a los campesinos, liberó a la mujer de ataduras feudales, desterró el dominio foráneo, factores que llevan a mantener y observar cierto compromiso social.

Sin embargo, lo dicho no obvia las acervas críticas de que son objeto los disímiles rostros que encubre la denunciada y combatida corrupción en el país, así como la lucha contra este mal social que despliega la dirigencia del PCCh. Los valores revolucionarios reconocidos como oficiales y que se identifican con las causas populares, aún cuando haya actitudes tecnocráticas en los gobernantes, no dejan de estar sujetos a los compromisos encarnados por la revolución.

A su vez, la práctica revolucionaria ofrece cobertura a los más desposeídos para que sus reclamos sean atendidos. Los miles de disturbios y protestas que anualmente ocurren en la nación, se hacen al amparo de los símbolos patrios, e incluyen desde legislaciones que protejan a los obreros-campesinos, sindicato, derecho a las tierras que ocupan los campesinos, etc. Sin olvidar la política de precios.

Al mismo tiempo, al valorar lo realizado en el curso del proceso reformador y aperturista, aquellos que extienden a China el aval de socialista, no dejan fuera de examen las insuficiencias en el terreno político. En este tenor, no faltan los que señalan del *“régimen chino, su condición de dictadura, de régimen autoritario de partido único, implacable represor de toda acción colectiva de desafío y conculcador de derechos universales en su política interna. En China hay un enorme nivel de abuso y brutalidad en el ejercicio del poder, con pena de muerte, censura, tortura y todo lo que abunda en los informes de las organizaciones de defensa de los derechos humanos. En China hay corrupción en aumento.”*<sup>10</sup> Sin embargo, el modelo socialista chino es diferente; aun reconocido de autoritario, se califica de abierto.

Al aplicar el concepto de abierto se está subrayando lo que lo distingue de las variantes del *socialismo real*. Acaso sea esfuerzo válido insistir que, en China, se aceptan oficialmente las lagunas en el orden político y, a la vez, la necesidad de perfeccionar, democratizar la gestión, y el ordenamiento estatal y social. Tampoco debe olvidarse que, la sociedad china estuvo estructurada por milenios en una pirámide jerárquica que encabezó en la cúspide el emperador; con funciones en grado excepcional verticalizados bajo el orden imperial. El convulso periodo republicano nacionalista (1911-1949) no contribuyó a la introducción de cambios sustanciales en dicho ordenamiento.

Por otro lado, aun cuando se califica de modelo abierto el ordenamiento autoritario de China, se acepta que en el país se instrumentan, con independencia de las corrientes que las impulsan, prácticas y estudian los medios y mecanismos que

---

<sup>10</sup> Ver, Rafael, Poch-de-Feliu, *La actualidad de China, un mundo en crisis, una sociedad en gestación*, Editorial Crítica, S.L., Barcelona, España, 2009, Págs. 49-62. Samir Amin, en *¿China es capitalista o socialista?*, El Viejo Topo 302, marzo 2013, pp. 29-41.

conduzcan a un gobierno más democrático, basado en el imperio de la ley. La renuncia a gobernar según la autoridad personal y carisma de los líderes, como paso intermedio hacia fórmulas más inclusivas y democráticas, se introdujo en la fase de la reforma y la apertura, al acotar el mandato de los cargos más importantes del PCCh, el Estado y el Gobierno a solo dos periodos de cinco años como máximo. Igualmente, todo dirigente al cumplir 70 años de edad debe pasar a retiro.

Finalmente, el XVIII Cónclave del PCCh, cerró toda una época iniciada en 1921, y continuada con la fundación de la RPCh en 1949. La etapa abierta por la *Reforma y Apertura* en (1978-2012), fue resultado de las mutaciones iniciadas con el advenimiento de la *Nueva China*. Sin embargo, ahora, el nuevo liderazgo deberá construir otros equilibrios; tendrá que gobernar forjando el consenso entre los diferentes grupos e intereses sectoriales y territoriales surgidos con los profundos cambios económico-sociales desarrollados en el país. No están presentes la fuerza y legitimidad de los veteranos que hicieron la Revolución. Será necesario fraguar una sólida nueva dirección colegiada para ejecutar la acción política del gobierno.

Por último, China, dio el salto a la segunda economía del orbe; con ese impulso se han producido enormes evoluciones sociales que, hoy ponen ante la dirigencia elegida en el XVIII Congreso del PCCh, nuevos desafíos económico-políticos que, entre otras tareas sociales urgentes, exigen de modo imperativo la reestructuración del desarrollo económico del país, así como una mayor participación de la población en los asuntos que le atañen. Ahora, el crecimiento debe suceder de modo estable e incluyente en lo social; lo económico-democrático se convierte en el reto en el corto-mediano plazo a enfrentar por la cúpula que dirigirá los destinos del país entre (2012-2022).

### **A modo de conclusiones abiertas**

Es bueno subrayar la existencia de una amplia aprobación entre los observadores de la realidad actual de China que hay un abrumador consenso en que el grado de independencia y derechos de que disfruta el ciudadano normal del país, no tiene parangón con igual panorama a los existentes 40 años atrás.

Tampoco faltan analistas y corrientes internas de pensamiento que, al destacar los cambios operados por la *Reforma y Apertura* en el plano social interno, enfatizan tres factores que llaman a dar impulsos a una *quinta modernización*. Primero, en China, el crecimiento económico ha sacado de las pobreza a más de 300 millones de personas; segundo, surge una franja de población catalogada de clase media (entre 8.500-13.000 euros de ingresos anuales) estimada en unos 300 millones de habitantes. Un botón de muestra encuentra realización en el acceso a la Red de Internet, cerca de 520 millones de usuarios; el uso de más de 850 millones de teléfonos celulares, donde el 65% son de última generación. A lo que se suma, el empleo de la Red para satisfacer necesidades materiales y espirituales.

El tercer elemento lo constituye el tener China una Federación Sindical Nacional (FNSCh) de más de 280 millones de afiliados, la mayor del mundo. Organización que cuenta con 10 sindicatos nacionales, delegaciones en 31 provincias y más 1,3 millones de secciones de base. Dentro de esta masa, hay 109 millones de trabajadores provenientes de las áreas rurales. Aunque ciertamente, no faltan análisis que, en particular, reducen esta enorme masa a una variante similar a las condiciones de la clase

obrera inglesa del siglo XIX;<sup>11</sup> y desde luego, sometida a *palanca de transmisión* del PCCh. No hay dudas que, en la medida que estos entes sociales se consoliden tirarán por una mayor democratización de la sociedad.

Asimismo, ante el cúmulo de tareas a enfrentar por China durante el mandato del Buró Político del PCCh elegido en el XVIII Congreso, parecen atinadas las declaraciones que llaman a profundizar las reformas en áreas cardinales con *valor y sabiduría políticos aún mayores* para superar las barreras político-institucionales que abogan por separar democratizar y crecimiento económico. Además de enfatizarse en la necesidad de una economía sana para lograr las metas establecidas durante el Cónclave.

Al menos, cinco serían las relaciones cruciales para ahondar la reforma en ciernes: *Mantener una mente abierta y buscar la verdad; avance integral y logros clave; la mejor planificación y exploración básica; innovación audaz con una base estable; y equilibrio dentro de la reforma, crecimiento y estabilidad.*

En definitiva, desde que asumieron el cargo (15/11/2012-3/2013), los nuevos líderes del país han reiterado su voluntad de fortalecer la economía y atacar las tareas económico-político-sociales a través de cambios más profundos, incluido delegar el poder administrativo a los niveles inferiores y disminuir los controles en el sector financiero. La disyuntiva parece clara, China tiene que romper las barreras de los grupos atrincherados en la defensa de sus intereses, para liberar aún más la productividad social y vigorizar la creatividad. Ante tal alternativa no caben las paralizaciones o los retrocesos.

Resumiendo, el momento es de impulso a la vitalidad del desarrollo económico; el aumento de las eficiencias gubernamentales, el fomento de la armonía social y la innovación, la salvaguardia de la justicia social, así como la mejora del arte de liderazgo y de la capacidad de gobernanza del PCCh. Sobre todo, cuando se sabe que el país no puede copiar el modelo de modernización de los países desarrollados. La tierra no tiene suficientes recursos para apoyarla. Tampoco la democracia liberal parece ofrecer recetas válidas para emprender la *quinta modernización: La política*. China, tiene que tomar su propio camino y por esta vía hacer su oportuna contribución al bienestar de la humanidad.

#### Bibliografía mínima

Giovanni, Arrighi, “*Adam Smith en Pekín*,” Editorial Akal, S.A, Madrid, España, 2007.

Henry Kissinger, “*China*” Editorial Random House Mondadori, S.A., Barcelona, España, 2012.

Hu Chi-hsi, “*Mao Tse-Tung, La construcción del socialismo, Vía china o modelo soviético*”, Ediciones de Bolsillo, Editorial Anagrama, Barcelona, España, 1975.

Lin Chun, “*La transformación del socialismo chino*”, El Viejo Topo, 2008, España.

---

<sup>11</sup> Ver: Lin Chun, “*La transformación del socialismo chino*”, El Viejo Topo, España, 2008

Mark Leonard, “*¿Qué piensa China?*” Icaria editorial, s. a. Barcelona, España, 2008.

Rafael, Poch-de-Feliu, “*La actualidad de China, un mundo en crisis, una sociedad en gestación*”, Editorial Crítica, S.L., Barcelona, España, 2009

Samir Amin, “*¿China es capitalista o Socialista?*”, El Viejo Topo 302, marzo 2013, pp. 29-41

Xulio Ríos, “*China pide paso. De Hu Jintao a Xi Jinping*”, Icaria editorial, s.a. Barcelona, España, 2012.

Zheng Qian, “*Etnias y Religiones de China*”, China Intercontinental Press, Beijing, 2011.